

Abril 22, 2026.

## DICTAMEN

### DE LA COMISIÓN QUE EVALUÓ A LOS PARTICIPANTES POR EL TRIGÉSIMO QUINTO CONCURSO "PREMIO A LA DOCENCIA 2026"

#### I. ANTECEDENTES

1. Conforme lo establecido en el artículo 275 del *Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA)*, cada división puede otorgar anualmente el Premio a la Docencia a un máximo de dos miembros de su personal académico.
2. El Rector General, mediante convocatoria publicada el 15 de enero de 2026, convocó a los miembros del personal académico de la Universidad a participar en el Trigésimo Quinto Concurso al Premio a la Docencia.
3. En los artículos del 277 al 283 del RIPPPA, se establecen las bases relacionadas con el otorgamiento de este Premio.
4. El Consejo Divisional en su Sesión 150.26 efectuada el 31 de marzo del presente año, mediante el acuerdo 11/150.26 formó a la *Comisión con el mandato de evaluar a los participantes en el Concurso al Premio a la Docencia 2026*, analizando los documentos de los candidatos y, en su caso, proponer al acreedor o acreedores al Premio.

<i>Integrantes ó</i>	<i>Asesores</i>
Mtra. Ana Teresa Jaramillo Pérez Jefa del Departamento de Biología	
Dr. Fernando Rivera Cabrera Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dr. Pablo Gustavo Damián Matzumura</li></ul>
Dra. Alma Socorro Sobrino Figueroa Representante del personal académico del Departamento de Hidrobiología	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dr. Abel Sentíes Granados</li></ul>
Biól. Marco Aurelio Pérez Hernández Representante del personal académico del Departamento de Biología	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dra. Xochitl Guzmán García</li></ul>
Alumno André Santos Sandoval Representante del alumnado del Departamento de Ciencias de la Salud	
Alumno Gonzalo Juárez López Representante del alumnado del Departamento de Biología	

## II. CONSIDERANDO

- I. Que la Comisión, para emitir su Dictamen, empleó los criterios expresados en los artículos relacionados del RIPPPA y en las Modalidades aprobadas por el Consejo Divisional en la Sesión 144.26 del 27 de enero de 2026.
- II. Que la Comisión, en su proceso de evaluación, consideró los siguientes aspectos para hacer su evaluación:
  - a) Desempeño de la labor docente
  - b) Participación docente en la licenciatura
  - c) Participación docente en posgrado
  - d) Elaboración de material docente
  - e) Dirección de tesis
  - f) Servicio social
  - g) Responsabilidad ambiental
  - h) Índice de docencia

- III. Que la Comisión se reunió el 22 de abril de 2026 para evaluar la documentación probatoria presentada por los siguientes profesores participantes:

<b>Candidatos</b>	<b>Departamento</b>
LETICIA BUCIO ORTIZ	CIENCIAS DE LA SALUD
EDUCARDO CASAS HERNÁNDEZ	CIENCIAS DE LA SALUD
YENIZEY MERIT ÁLVAREZ CISNEROS	BIOTECNOLOGÍA
ADRIANA ALARCÓN AGUILAR	CIENCIAS DE LA SALUD

- IV. Que la Comisión, a partir de la documentación probatoria presentada, ponderó, en cada caso, los elementos mencionados en el punto 6 de las Modalidades aprobadas por el Consejo Divisional.
- V. Que la Comisión consideró el índice de Docencia obtenido en la reciente evaluación para la obtención de la Beca a la Carrera Docente.

En función de los antecedentes y considerandos anteriores, la Comisión emite el siguiente:

## DICTAMEN

- ÚNICO** *La Comisión que evaluó a los participantes del Concurso al Premio a la Docencia 2026 propone al Consejo Divisional otorgar el Trigésimo Quinto Premio a la Docencia a:*

**DRA. ADRIANA ALARCÓN AGUILAR  
DRA. YENIZEY MERIT ÁLVAREZ CISNEROS**

**Atentamente  
LA COMISIÓN**

**INTEGRANTES****SENTIDO DEL VOTO**

Mtra. Ana Teresa Jaramillo Pérez Jefa del Departamento de Biología	<b>A FAVOR</b>
Dr. Fernando Rivera Cabrera Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud	<b>A FAVOR</b>
Dra. Alma Socorro Sobrino Figueroa Representante del personal académico del Departamento de Hidrobiología	<b>A FAVOR</b>
Biól. Marco Aurelio Pérez Hernández Representante del personal académico del Departamento de Biología	<b>A FAVOR</b>
Alumno André Santos Sandoval Representante del alumnado del Departamento de Ciencias de la Salud	
Alumno Gonzalo Juárez López Representante del alumnado del Departamento de Biología	<b>A FAVOR</b>

**Coordinadora de la Comisión**

**Dra. Claudia Barbosa Martínez  
Coordinadora de la Comisión**

## PREMIO A LA DOCENCIA

### CUADRO DE EVALUACIÓN

Nombre del candidato candidata	Desempeño en la labor docente (5)	Participación docente en licenciatura (5)	Participación docente en posgrado (3)	Elaboración de material docente (3)	Dirección de Tesis (2)	Servicio social (1)	Responsabilidad Ambiental (1)	Índice de Docencia (indicativo sin puntaje)	TOTAL
ADRIANA ALARCÓN AGUILAR	4.82	5	3	3	2	1	1	9.64	19.82
YENIZEY MERIT ÁLVAREZ CISNEROS	4.76	5	3	3	2	1	1	9.51	19.76
LETICIA BUCIO ORTIZ	4.82	5	3	3	0	0	0	9.63	15.82
EDUARDO CASAS HERNÁNDEZ	4.66	5	3	3	2	1	0	9.31	18.66